

Eduardo Lechuga, *Hacia una nueva Europa: profundización y ampliación del proceso de integración europea*

La Unión Europea (UE) enfrenta el mayor proceso de cambio de su historia. La nueva Europa será resultado tanto de la profundización de la integración europea como de la ampliación de la UE. El Tratado de la UE, suscrito en Maastricht, estableció como objetivo prioritario la concreción de una unión económica, monetaria y política, cuya base se encuentra fundada en tres pilares: economía, política exterior y de seguridad común, y la cooperación en asuntos de justicia e interior. El establecimiento de un espacio europeo sin fronteras interiores se ha iniciado ya; por el momento, el Mercado Único Europeo (MUE) es una realidad plena de logros y, también, algunos desafíos. En lo que se refiere a la ampliación de la UE hacia los países de Europa Central y del Este, existe una estrategia de adhesión en marcha: el proceso implicará algunos costos aunque, de hecho, los beneficios rebasarán, con mucho, lo meramente económico. La unión económica y monetaria y la política exterior y de seguridad común son, también, procesos que se instrumentan y se adaptan a las necesidades. Todo ello será analizado en la próxima Conferencia Intergubernamental de Turín. La profundización de la integración europea y la ampliación de la UE requerirán de reformas institucionales sobre las que existe un debate y de las cuales surgirá la Europa del mañana.

Roberta Lajous, *El futuro de Europa*

Desde la aprobación del Tratado de Maastricht, en 1992, el marco general de recesión económica que vive Europa ha hecho surgir dudas en torno a la profundización del proceso de integración europea y la ampliación del número de miembros de la Unión Europea (UE). Por un lado, los “europesimistas” ven difícil alcanzar la meta de una moneda única en 1999, sobre todo si se integran nuevos miembros a la UE. Por el otro, los “eurooptimistas” piensan que el contexto mundial requiere de una Europa unida y fuerte y, por ello, resulta necesario cumplir con las metas establecidas. Los retos que enfrenta hoy la UE son muchos. En el contexto general de la reforma de las instituciones y los procedimientos de la UE,

---

son tres los desafíos que la misma deberá atender con prioridad: la entrada en vigor de una moneda única; la viabilidad de una política de defensa y seguridad común; y, en conjunto, la construcción de una política exterior comunitaria.

Carlos Tirado Zavala, *La integración de los países de Europa Central y del Este a la Unión Europea*

El presente ensayo analiza los desafíos que representa la ampliación de la Unión Europea (UE) hacia el centro y el este de Europa. Se divide en tres grandes apartados. El primero estudia los retos institucionales que enfrenta la UE y subraya cómo la ampliación es tanto una necesidad para la integración como un desafío en términos prácticos; ahí mismo se revisan algunos de los principales desafíos europeos internos, como el desempleo, y externos, como la seguridad comunitaria. El segundo gran apartado se centra en el proceso para la integración de los países de Europa Central y del Este, así como los Estados bálticos, a la UE. Revisa los mecanismos de cooperación e intercambio existentes (programa PIARE, Acuerdos Europeos) así como la estrategia desarrollada por la UE para la adhesión de los países mencionados. A manera de conclusión, el tercer apartado analiza los costos vinculados, en los corto y mediano plazos, con la ampliación de la UE; además, subraya su importancia como medio para lograr la estabilidad definitiva en Europa y promover el desarrollo del conjunto de los países europeos.

Alejandro García Moreno E., *Hacia una nueva arquitectura de seguridad europea*

El nuevo orden de seguridad europea se encuentra en proceso de legitimación. Se han identificado ya las estrategias por seguir y las instituciones que hay que alcanzar. Los principales actores en este proceso son Estados Unidos y los países miembros de la Unión Europea (UE). Las instituciones con las cuales se pretende construir la nueva arquitectura de seguridad en Europa son la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Unión Europea Occidental (UEO) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Este ensayo analiza la construcción de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE (PESC), así como los obstáculos que la misma enfrenta. Estudia, también, el surgimiento de una nueva estructura de seguridad europea y la factibilidad de un entendimiento entre Rusia y la alianza atlántica. La pacificación de Bosnia-Herzegovina, en particular el consenso que se logró en relación con una operación para el mantenimiento de la paz en dicha región, muestra que es posible la construcción de un nuevo sistema de seguridad europea que goce de la legitimidad necesaria.

---

Francisca Méndez Escobar, *La política de la Unión Europea hacia América Latina: el caso de México*

El proyecto de Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política que la Unión Europea (UE) ha propuesto a México cambia cualitativamente el sentido de las relaciones que mantiene con países en desarrollo y de economías emergentes. Este trabajo analiza, en su primera sección, la política comunitaria de cooperación para el desarrollo, el gran marco en el cual se inscriben las relaciones de la UE con México. La segunda sección analiza las relaciones entre ambas partes en las dos últimas décadas y hace especial énfasis en el marco institucional en el que se han desarrollado. Sin duda, el acuerdo de 1991 debe evolucionar para poder reflejar los cambios que el fin de la guerra fría ha tenido en el escenario internacional; debe, también, reflejar los cambios que se han dado en el interior de la UE y de México. Por ello, la tercera sección de este trabajo estudia dichos cambios, entre otros, el hecho de que la UE haya cambiado el tipo de relación que mantiene con los países de América Latina, tanto en forma como en contenido, que incluye nuevos, diversos y complejos esquemas de complementación económica y política.

Judith Arrieta Munguía, *La política exterior de México hacia la Unión Europea, 1990-1995*

El ensayo tiene dos objetivos: el primero, analizar el alcance del Acuerdo Marco vigente entre México y la UE, suscrito en 1991; el segundo, evaluar si la UE puede, hoy, constituirse en una opción viable que asegure recursos externos necesarios para el desarrollo de México. Para lograrlo, el trabajo se divide en tres secciones. La primera describe los primeros acercamientos de México a la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) y las relaciones que se mantuvieron entre 1960 y 1989. La segunda estudia, primero, el proceso de negociación que llevó a la firma del acuerdo de 1991 entre México y la Comunidad Europea (CE) y, después, el contenido del acuerdo mismo. La tercera examina los cambios que llevaron a pensar en la necesidad de un nuevo acuerdo entre México y la UE así como sus perspectivas actuales, en particular, la situación de las negociaciones.

Jorge Chen Charpentier, *Las relaciones entre México y Europa hoy*

Europa tiene un importante peso específico internacional en los ámbitos político, económico y cultural que se debe, entre otros factores, al proceso de integración europea que ha llevado a la Unión Europea (UE). De acuerdo con el Plan Nacional

---

de Desarrollo 1994-2000 (PND), Europa es una región prioritaria para impulsar la estrategia de diversificación de la política exterior de México. Este ensayo presenta una visión del estado que guardan las relaciones de México con el continente europeo, las cuales incluyen las de orden bilateral y las de orden multilateral, en especial con la UE. La primera de las dos secciones en que se divide este trabajo revisa los retos que enfrenta la integración europea en la actualidad, en particular, los problemas derivados de la ampliación de la UE. La segunda sección describe el papel asignado a Europa en la estrategia mexicana de diversificación de los vínculos con el exterior; en ese contexto, analiza el estado actual de las relaciones bilaterales de México con los países europeos, así como las relaciones existentes entre nuestro país y la UE, y la manera de profundizarlas.

Mario Chacón, *Relaciones económicas entre México y la Unión Europea; evolución reciente*

Este trabajo analiza la evolución reciente y el estado actual de las relaciones económicas entre México y la Unión Europea (UE). Se divide en seis secciones. La primera estudia el profundo proceso de apertura comercial de México. La segunda y la tercera analizan la evolución y el estado actual de las relaciones comerciales y de inversión entre México y la UE. La cuarta se centra en un problema comercial muy específico que tenderá a agudizarse: la dificultad de las exportaciones mexicanas para acceder a un mercado europeo restringido a aquellos que cuentan con acceso preferencial. La quinta destaca la oportunidad para crear una relación privilegiada entre México y la UE, que surge de la coincidencia entre la necesidad mexicana de profundizar los lazos económicos con la UE y el interés europeo en nuestro país. La sexta y última sección destaca que, si bien podrá firmarse un nuevo Acuerdo Marco, ello no impide una estrategia paralela que nos permita explotar mejor el acuerdo vigente con la UE.

Fernando de Mateo, *Relaciones comerciales entre México y la Unión Europea*

El proceso de integración europea que ha llevado a la Unión Europea (UE) ha sido, desde su inicio, ejemplo para muchos países. Dado que los procesos de integración seguidos por los distintos grupos de países han sido diferentes, el primer apartado de este trabajo describe los diferentes tipos de integración para, posteriormente, estudiar y analizar los antecedentes de la UE y la tendencia de sus países miembros hacia la unión económica o integración total. El segundo apartado destaca la importancia relativa de México y de la UE en el comercio global

---

de mercancías y servicios: analiza el alcance del comercio intracomunitario en el comercio total de los países de la UE, subraya el lugar de México en el comercio extracomunitario y compara el comercio exterior de nuestro país con el de otros países con los cuales la UE mantiene importantes lazos comerciales. El tercer y último apartado analiza propiamente el comercio que existe entre México y la UE: compara las políticas comerciales y los sistemas de preferencias tanto de la UE como de México, estudia el estado actual del comercio entre las dos partes y las barreras que enfrenta y, por último, subraya la necesidad de actualizar el marco institucional en el que se inscribe este intercambio comercial.

Stéphan Sberro, *La Unión Europea como opción diversificadora: un recorrido crítico*

Este artículo proporciona una visión crítica de las relaciones entre México y la Unión Europea (UE). Se divide en dos secciones principales. La primera destaca el hecho de que México y la UE se conceden importancias relativas diferentes. Se analiza el lugar de la UE en las relaciones internacionales de México; el lugar de México en las relaciones de la UE; la escasa prioridad que tradicionalmente había tenido América Latina para los países europeos y la importancia política que adquiere, en la década de los ochenta, y de la cual México fue motor principal. La segunda analiza las actuales relaciones políticas y económicas entre México y la UE. Destaca el relativo estancamiento de las primeras y subraya el hecho de que México es el único país latinoamericano sin relaciones preferenciales con la UE. Además, compara la estrategia mexicana de acercamiento a la UE con las seguidas por otros países, y concluye sobre la conveniencia de que México adopte una visión más política en su estrategia para lograr un nuevo acuerdo con la UE. Se subraya asimismo que, en la visión europea, la política sigue determinando las relaciones económicas y no al revés.

León Rodríguez Zahar, *El fundamentalismo religioso y el Estado en el siglo XX*

El fundamentalismo se puede definir como una politización de los valores más tradicionales, principalmente religiosos, de una sociedad. No un fenómeno limitado al Islam sino, por el contrario, característica generalizada en las sociedades actuales, incluso en las más modernas. El trabajo se divide en dos grandes partes. La primera parte analiza la revolución secularizadora del Estado moderno y, posteriormente, la crisis de las ideologías seculares en el siglo XX. Con base en ello, la segunda parte explica el surgimiento de una contrarrevolución fundamen-

talista en el mundo actual que, en su lucha contra el Estado secular, adopta tres formas: el fundamentalismo como expresión de renovación moral; el fundamentalismo como manifestación tardía del nacionalismo anticolonialista; y el fundamentalismo revolucionario.

Eva Pizano Cejka, *Las negociaciones entre Israel y Siria: ¿Hacia una solución del conflicto en el Medio Oriente?*

Las actuales negociaciones de paz entre Israel y Siria pretenden alcanzar una solución al añejo conflicto bilateral; han sido vistas como un paso necesario hacia el fin del enfrentamiento árabe-israelí. El trabajo describe y evalúa las negociaciones de paz de esos dos países desde la perspectiva de su importancia en el proceso de paz de Medio Oriente. Se divide en tres grandes secciones. La primera sección resume los avances logrados en la relación árabe-israelí desde la firma de los Acuerdos de Campo David. Señala que, aunque las conferencias de paz entre Israel y cada uno de los países árabes tienen características propias, forman parte de un todo indivisible; de ahí la importancia de la continuación de las negociaciones entre Siria e Israel. La segunda sección analiza el papel regional de Siria: estudia la evolución de sus relaciones con sus vecinos, explica el liderazgo sirio en el diferendo árabe con Israel y examina las condicionantes internas, sobre todo económicas, que llevan a Siria a tratar de lograr un entorno regional más estable. La tercera y última sección describe el actual proceso de negociaciones de paz entre Israel y Siria: destaca la posición siria en la guerra del Golfo Pérsico, las ventajas del proceso de paz para los actores involucrados y los obstáculos, al parecer coyunturales, que enfrenta.